



EN PUERTA DEL MAR Y POBLACIÓN MERMASOL

VECINOS YA NO AGUANTAN MAL OLORES DE PLANTA DE TRATAMIENTO

Residentes afirman que el hedor ha impregnado sus casas y departamentos, lo que ha mermado su calidad de vida. Desde Aguas del Valle señalan que se pondrán en contacto con los afectados para subsanar la situación.

15

JUICIO POR BALEO EN AV. PACÍFICO

CONFIRMAN QUE SECUELAS DE MENOR SERÁN PERMANENTES 6

EN MANOS DE SENAME DESDE 2019

VIVIENDA DESTINADA A RESIDENCIA EN ABANDONO 10 y 11



LAUTARO CARMONA

CDLS Y DUC YA PALPITAN DUELO POR LA COPA CHILE 20 y 21



4 y 5

CON SOSPECHA DE GRIPE AVIAR

ESPECIES SE RECOLECTAN SOLO EN HORARIO DE OFICINA

SE AGUDIZA QUIEBRE AL INTERIOR DEL GORE
RENUNCIA FUNCIONARIO DE CONFIANZA DE GOBERNADORA 8

iÚltimos días!



Fibra Wifi Hogar

Revisa factibilidad en entel.cl

500 MEGAS Simétricos desde

\$10.990 /mes x 3 meses



LOS MISTERIOS QUE AÚN RODEAN SU FIGURA

Especial Semana Santa:

La historia desconocida de Jesús

Efe / Internacional

 @eldia_cl

La Biblia y su segunda parte, el Nuevo Testamento, que relata la vida, ministerio, crucifixión y resurrección de Jesucristo, y es considerado como un registro de la existencia, obra y de las enseñanzas del Salvador, encabeza la lista de los libros más leídos de la historia, según los especialistas en cultura religiosa.

“Todo el mundo tiene una opinión sobre varios de los personajes que aparecen en sus páginas, empezando por Jesús de Nazaret”, explica José María Ribas Alba, doctor en Derecho y profesor titular de Derecho Romano en la Universidad de Sevilla.

Películas, series, novelas históricas (a veces hábilmente camufladas y aceptadas por seguidores entusiastas como historia “de verdad”) y documentales, en los que suele brillar una fértil imaginación, explotan el enorme interés que despiertan los asuntos bíblicos y, en especial, los que conciernen a la figura de Jesús de Nazaret, señala.

Según Ribas, “los temas bíblicos encuentran un público amplio e interesado, siempre atento a los últimos descubrimientos, mucho mejor si hay por medio algún “escándalo” de reciente aparición (y que al final resulta que no era tan nuevo o no era tan escandaloso)”.

Pero, ¿realmente conocemos todo lo que se cuenta en el Nuevo Testamento como creemos conocer?

El doctor Ribas, con una dilatada trayectoria investigadora, ha emprendido un viaje a través de los entresijos de “la verdadera historia de los Evangelios”, desvelando asuntos que sorprenden, no sólo por ser desconocidos, sino porque la interpretación que propone este investigador sobre los acontecimientos se aleja de los planteamientos habituales.

Este especialista también ha investigado el proceso o juicio político-religioso que condujo a Jesús de Nazaret, un profeta judío, a su trágico final en la Cruz en torno al año 30 d.C., y que “supuso un nuevo comienzo de la historia de la humanidad y el inicio de unas formas religiosas y culturales que llegan hasta nuestros días”, según Ribas.

Este investigador es uno de los mayores expertos internacionales en el proceso a Jesús, al que este autor considera como “el más relevante procesamiento de los que conoce la historia del derecho”.

Muchos de los hechos investigados por Ribas, y que expone en su libro ‘Historia desconocida del Nuevo Testamento’ y

¿Podemos saber la fecha exacta del nacimiento y la muerte de Jesús de Nazaret? ¿Es Jesús un mito o un personaje histórico? ¿Es cierto que el proceso que sufrió el Nazareno estuvo lleno de irregularidades? Un especialista en Derecho Romano, Evangelios y Teología Cristiana responde a éstos y otros interrogantes.



Imagen representativa de Cristo en la cruz.

EFE

‘Proceso a Jesús’, desvelan enfoques referidos a Jesús de Nazaret, llamativos, pero rigurosamente documentados y fundamentados.

EL JESÚS HISTÓRICO

Consultado por EFE sobre si Jesús de Nazaret puede ser considerado como un mito o como un personaje histórico, el doctor Ribas señala que Jesús “es con absoluta seguridad una persona que vivió en los primeros decenios del siglo I d.C. (después de Cristo)”.

“Casi podríamos señalar que a estas alturas lo que sigue persistiendo como un mito es la negación de esta realidad histórica de la existencia de Jesús de Nazaret”, defiende.

Además de las fuentes cristianas y no cristianas que aseguran la historicidad de Jesús, con el mismo nivel de certeza que muchos otros personajes del mismo tiempo, “los datos históricos que suministran los escritos del Nuevo Testamento demuestran gran solidez cuando se comparan con la información sobre lugares, personas, acontecimientos e instituciones conocidos por otras fuentes”, recalca.

cación en torno al año 30”, prosigue.

Según Ribas, “se trata de buscar una fecha que corresponda al 15 de Nisán (luna llena) y que coincida con un viernes. Todo esto, contado de manera simplificada, lleva a la fecha propuesta”.

EL OTRO JESÚS

El investigador describe algunos hechos, aspectos o situaciones sobre Jesús de Nazaret, que pueden resultar sorprendentes, por ser desconocidos o alejarse de los planteamientos habituales.

Explica que “es poco conocido que disponemos de datos significativos sobre un proceso penal muy parecido en sus líneas fundamentales al de Jesús de Nazaret. El que sufrió otro Jesús: Jesús, hijo de Ananías (un sumo sacerdote judío)”.

“La fuente histórica que recoge este hecho, Flavio Josefo, indica el año sin lugar a dudas (cuatro años antes de la Guerra): en el 62 d.C. Ocurrió durante la fiesta de los Tabernáculos”, indica.

“Este Jesús, inspirado proféticamente, anunciaba a voz en grito el fin del Templo de Jerusalén (cosa que efectivamente ocurrió en el 70 d.C.). Las autoridades judías, alarmadas, lo condujeron al gobernador romano, con el evidente propósito de que se le aplicara la pena de muerte” explica Ribas.

“En este caso, el acusado sufrió la flagelación romana, pero el gobernador, Albino, entendió que no estaba en uso de sus facultades mentales y decretó su libertad”, puntualiza.

EL PROCESO PENAL

Por otra parte, según este investigador “está muy extendido el planteamiento de que el proceso judío que sufrió Jesús de Nazaret estuvo plagado de irregularidades”, pero en su opinión, “desde el punto de vista del procedimiento, los trámites fueron con arreglo a Derecho”, es decir acorde a la normativa penal vigente en época de Jesús.

Para Ribas, “lo verdaderamente sorprendente es que Jesús de Nazaret, a diferencia de otros personajes con pretensiones mesiánicas, fuera procesado”.

“En el resto de los casos que conocemos —por ejemplo, los episodios de Judas, el Galileo, o de Teudas— la reacción fue de tipo militar, sin contemplaciones, con la intención de eliminar físicamente a los implicados. Jesús no fue tratado como un revolucionario, sino como un heterodoxo maestro de la Ley”, concluye.

FECHA DE NACIMIENTO

Respecto de las fechas del nacimiento y la muerte de Jesús de Nazaret, Ribas Alba señala que “con las noticias de las fuentes disponibles y los resultados de la investigación astronómica se van perfilando hipótesis cada vez mejor fundadas”.

Respecto al nacimiento, este investigador sigue “con algún ajuste menor”, la investigación de José Agustín Arregui, que lo sitúa en un día concreto: el 17 de junio del 2 a.C. (antes de Cristo).

La fecha propuesta en la hipótesis de Arregui “es razonable, compatible con el conjunto de datos que manejamos, pero no pretende zanjar el problema de modo definitivo”, puntualiza.

FECHA DE FALLECIMIENTO

“Mucho más potente es la hipótesis que se plantea para la muerte del Crucificado: el 3 de abril del año 33 d.C.”, según este especialista.

“Sabemos que Poncio Pilato gobernó como prefecto la provincia de Judea entre los años 26 y 36 d.C. Sabemos también que Jesús empezó su predi-

OPINIÓN

El autismo no es una enfermedad, sino una forma diferente de interactuar

Solange Balbontín. Académica de la Escuela de Terapia Ocupacional Universidad de Las Américas

El Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo se celebra cada año el 2 de abril, fecha que fue establecida por Naciones Unidas para aumentar la conciencia y promover la inclusión de las personas con esta condición en todos los aspectos de la vida.

El Autismo, también conocido como Trastorno del Espectro Autista (TEA), es una condición de origen neurobiológico que se presenta en el sistema nervioso y en el funcionamiento cerebral. Acompaña a la persona a lo largo de toda su vida y afecta, principalmente, a dos áreas del funcionamiento: la comunicación e interacción social y la flexibilidad del pensamiento y del comportamiento. Es importante saber que el autismo no es una enfermedad, sino una forma diferente de procesar los estímulos e interactuar con el mundo.

Según la Organización Mundial de la Salud, una de cada cien personas en todo el mundo presenta la condición de autismo, pero a pesar de esto, todavía hay mucha ignorancia y estigmatización en torno al tema. Es común que las personas con autismo sean juzgadas o discriminadas por su forma de comportarse o comunicarse, lo que a menudo termina en falta de oportunidades y exclusión social.

Todos podemos ayudar en la inclusión de las personas con autismo y hacer que el mundo sea un lugar más amigable y accesible para ellas. Es importante entender que se manifiesta de diferentes maneras. Algunas personas tienen dificultades para comunicarse verbalmente y otras pueden hablar con fluidez, pero tienen problemas para interpretar el lenguaje no verbal o para comprender las normas sociales. Algunas tienen intereses muy específicos, mientras que otras tienen dificultades para cambiar de una tarea a otra.

Una de las formas más efectivas de ayudar en la inclusión es educarnos sobre el tema. A menudo la ignorancia, el miedo y la falta de empatía son los principales obstáculos para lograrlo. Si entendemos cómo funciona el autismo y cómo las personas experimentan el mundo, podemos ser más conscientes de nuestras propias actitudes y hacer cambios para adaptarnos mejor a sus necesidades.

Además de educarnos, también podemos ayudar a las personas con autismo a sentirse incluidas y valoradas en la comunidad. ¿Cómo? Siendo amables y pacientes, ya que ellos podrían necesitar más tiempo para procesar la información y para comunicarse. Respetar las necesidades de cada uno de ellos, entendiendo a qué estímulos son más sensibles y así evitar ruidos fuertes o luces muy brillantes, por ejemplo. Promoviendo la diversidad y la inclusión de ellos. También apoyando la causa en redes sociales, subiendo una foto o video haciendo el símbolo del infinito con las manos y usar los hashtags #DíaMundialAutismo o #LlámanosPorSuNombre.

EDITORIAL

Tiempo de reacción oportuno

La autoridad competente no puede tardar más de 13 horas en acudir a un reporte de ave o especie marina con sospecha de gripe aviar.

El miércoles el Ministerio de Salud informó del primer caso en Chile de gripe aviar en humanos, que afecta a un hombre de 53 años de la Región de Antofagasta, quien se encuentra estable dentro de su gravedad.

La autoridad ha sido enfática en señalar que el virus se puede transmitir de aves o especies marinas a humanos, pero no así de humano a humano, por lo que llama a la calma y a cumplir con todos los protocolos establecidos por SAG y SERNAPESCA.

Sin embargo, pese al insistente llamado de reportar inmediatamente si detectamos un animal con sospecha de influenza aviar, lo cierto es que la recolección de éstos funciona en horario de oficina, es decir, sólo hasta las

18:00 horas.

Lo anterior resulta preocupante si consideramos que la principal fuente de infección en humanos es por contacto con las secreciones o heces de aves contagiadas, enfermas o muertas, y que la ciudadanía en general ha manipulado y tocado a los pingüinos y lobos marinos que ha hallado en el borde costero.

En este sentido, es urgente intensificar los tiempos de respuesta para evitar futuras infecciones y al mismo tiempo fortalecer la comunicación de riesgo, respecto a la patología que ya está presente en gran parte de Latinoamérica.

La autoridad competente no puede tardar más de 13 horas en acudir a una emergencia.

OPINIÓN

EL ABC de la Operación Renta 2023

Guillermo Fuentes Contreras
Director de la carrera de Contador Auditor UCEN

Entre el 1 de abril y el 10 de mayo se podrán realizar las declaraciones de renta para recibir devoluciones de impuesto.

Solo faltan días para que llegue abril y con eso una nueva Operación Renta, proceso en que todos los contribuyentes deben presentar sus ingresos del último año en la página del Servicio de Impuestos Internos (SII).

En el caso de las personas naturales, lo más relevante es saber si están o no obligados a declarar y luego identificar los beneficios a los que pueden suscribir, "por ejemplo, los intereses por cré-

dito de garantía hipotecaria que tienen un tope de 8 UTA, o los por gastos de educación que corresponde a 4,4 UF por hijo, siempre y cuando se haya pagado impuesto único".

Es importante tener en cuenta que si una persona tiene sólo una remuneración como trabajador dependiente, no está obligado a presentar su declaración de renta. Sin embargo, en el caso de tener más de un empleador en calidad de dependiente, tiene la obligación de reliquidar el impuesto y por tanto presentar su declaración de renta.

Para el caso de los trabajadores independientes que emiten boletas de honorarios están obligados a presentar su declaración de impuesto, y tendrán que cotizar de manera obligatoria los trabajadores y trabajadoras que durante el año 2022 emitieron boletas de honorarios por un monto bruto igual o superior a cinco ingresos mínimos mensuales, es decir, \$2 millones aproximadamente.

Esta Operación Renta 2023 aplicará por primera vez el procedimiento de retención para las

y los deudores de pensiones de alimentos y además, no olvidar que las personas solicitantes del préstamo solidario en los años 2020 y 2021 deben pagar la cuota correspondiente.

En cuanto a las empresas, es clave que identifiquen el régimen tributario al que están acogidas; tener al día los libros contables exigidos por el SII para una eventual fiscalización; y confeccionar las declaraciones juradas considerando las fechas límite. Además pueden acceder a apoyos "como los créditos del activo fijo que están entre un 4% y un 6% del valor de compra neto y los créditos por reinversión".

Las fechas de devolución de impuestos a tener en consideración son las siguientes: si se presenta la declaración entre el 1 y el 8 de abril, la devolución se depositará el 20 de abril; si es entre el 9 y 27 de abril, la devolución se depositará el 15 de mayo; y si es entre el 28 de abril y el 10 de mayo, será el 29 de mayo el depósito. Quienes requieran cheque serán emitidos el 30 de mayo.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PESE AL LLAMADO DEL MINSAL DE REPORTAR INMEDIATAMENTE LOS HALLAZGOS

Recolección de especies por gripe aviar se realiza en "horario de oficina"

Desde Sernapesca aclaran que se llevan a cabo dos recorridos diarios para cumplir con dicha labor: uno en la mañana y otro en la tarde. Sin embargo, si se encuentran animales agonizantes o muertos después de las 17.30 horas, éstos pasan más de 12 horas a merced de mascotas o personas que al manipularlos, podrían diseminar el patógeno.



Los equipos de SERNAPESCA colectan a los pingüinos de Humboldt y lobos marinos para después trasladarlos hasta el Vertedero El Panul.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Casi cuatro meses después de que se detectara la llegada de la gripe aviar a Chile, el Ministerio de Salud (MINSAL) confirmó el primer caso en una persona.

De acuerdo a lo informado, el contagiado es un hombre de 53 años que vive en el norte del país y que actualmente se encuentra hospitalizado estable dentro de su gravedad.

"Tuvo un cuadro de influenza, compromiso del tracto respiratorio bajo y producto del protocolo que tenemos funcionando en este momento, a todos los casos de neumonía grave, que se llaman Infección Respiratoria Aguda Grave, se les busca el agente causal que en este caso fue Influenza. Al no poder tipificarlo, se envió al Instituto de Salud Pública en donde se determinó que se trata del virus H5N1 que es el aviar", afirmó la titular del MINSAL, Ximena Aguilera.

En ese sentido, agregó que los equipos ministeriales están en terreno para investigar la fuente del contagio.

"Actualmente, no existe transmisión entre la población de Gripe Aviar. Por lo tanto, el riesgo para la gente se encuentra restringido a aquellos que están en contacto con animales enfermos. Sin embargo, las personas que se infectan pueden tener un cuadro grave (...). Por eso, es importante tener alertados los sistemas como lo hemos realizado y que efectivamente llevaron

Actualmente, no existe transmisión entre la población de Gripe Aviar. Por lo tanto, el riesgo para la gente se encuentra restringido a aquellos que están en contacto con animales enfermos"

XIMENA AGUILERA
MINISTRA DE SALUD

a la detección de este cuadro, que se espera sea de una presentación más bien esporádica", señaló Aguilera.

Lo cierto es que el contagio en un ser humano, que más allá de que fuese una probabilidad baja pero existente, causó sorpresa y preocupación. Esto, porque ya son cientos las aves silvestres, pingüinos de Humboldt y lobos marinos hallados agonizantes o derechamente muertos, en las costas del territorio nacional, que pueden llegar a ser manipulados por la población y en el caso de tener el patógeno, diseminarlo.

De hecho, en las últimas horas se difundió a través de redes sociales un video donde se observan decenas de estos mamíferos pinnípedos fallecidos en las playas de Arica.

En la medida de que las personas no anden con sus mascotas sueltas en la costa o se acerquen a los animales marinos, pueden impedir una infección por gripe aviar"

CECILIA SOLÍS
DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA

RECOLECCIÓN PUEDE TARDAR MÁS DE MEDIO DÍA

Lo cierto es que estos animales y los pingüinos, tienen que ser colectados por el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), no obstante, algunas veces demoran en efectuarlo. Sin ir más lejos, hace un par de semanas, Diario El Día reveló el descubrimiento de una de estas aves palmípedas en el sector de la Avenida del Mar, específicamente frente al Restaurante Tololo Beach, empero no fue retirado hasta el día siguiente. Es decir, estuvo más de 12 horas a merced de mascotas o descuidados que a pesar de todas las

1.700

Son los ejemplares de lobos marinos comunes, pingüinos de Humboldt y chungungos que han varado muertos en el año.

advertencias, insisten en acercarse a tocarlos.

Consultada la directora regional del organismo, Cecilia Solís, manifestó que su equipo realiza dos recorridos diarios, uno en la mañana y otro en la tarde, recogiendo a los pingüinos de Humboldt además de los lobos marinos.

"Estos animales son dispuestos en el Vertedero El Panul que también tiene sus horarios. Eso sí, si alguien nos avisa en la tarde que encontró un ejemplar muerto y no es factible ir a buscarlo a esa hora, en la mañana siguiente lo retiramos. En oportunidades no alcanzamos a llegar, pero al día posterior lo sacamos", complementó.

En esta línea, Solís sostuvo que el trazado que llevan a cabo en la tarde es hasta cierto momento, generalmente no más allá de las 17.30 horas.

"Ya este fin de semana cambia la luz, así que se va a oscurecer más temprano. Entonces, con poca luz natural no podemos salir a coleccionar pingüinos. Lo haremos al otro día temprano en la mañana. Lo que actualmente no recibimos antes de las 17:30, lo tomamos durante la



Este virus no evolucionará como lo realizó el COVID-19 hasta convertirse en una pandemia. Esto, por cuanto no se registran infecciones entre la misma población”

OSVALDO ARTAZA

DECANO DE LA FACULTAD DE SALUD Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

jornada siguiente”, dijo.

De este modo, la autoridad hizo un llamado a la gente a evitar tocar las especies para que, en el caso de que efectivamente estén contagiadas, no diseminen el patógeno.

“En la medida de que las personas no anden con sus mascotas sueltas en la costa o se acerquen a los animales marinos, pueden impedir una infección.

¿Qué es la gripe aviar?

La **Influenza Aviar** es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres. Aunque con menos frecuencia, también se han aislado el virus en especies de mamíferos, así como en seres humanos. Esta enfermedad compleja está causada por virus divididos en múltiples subtipos según dos proteínas de superficie: hemaglutinina, que van desde 1 a 18 y neuraminidasa, que van desde 1 a 9. Es decir los subtipos pueden ser H5N1, H5N3, H5N8, etcétera. Estos patógenos, por sus características genéticas, evolucionan con gran rapidez. La enfermedad se da en todo el mundo, pero los diferentes subtipos son más frecuentes en ciertas regiones.

En general, las múltiples cepas del virus de gripe aviar pueden clasificarse en dos categorías en función de la gravedad de la enfermedad en las aves de corral: **Influenza Aviar de Baja Patogenicidad** que, típicamente, causa pocos o ningún signo clínico e **Influenza Aviar de Alta Patogenicidad** que puede causar signos clínicos graves y potencialmente, altos índices de mortalidad.

Así, en la mañana posterior podremos hacer el retiro del ejemplar. Vamos a ir evaluando extender nuestro horario de colección”, puntualizó.

PERSONAS CON ENFERMEDADES SON LAS MÁS SUSCEPTIBLES

En tanto, junto con indicar que la transmisión del virus hacia el ser humano es un hecho muy raro, el ex ministro de Salud bajo la presidencia de Ricardo Lagos, y decano

de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales de la Universidad de Las Américas (UDLA), Osvaldo Artaza, aseguró que hay que extremar los cuidados y sobretodo, evitar manipular especies que se encuentren moribundas o muertas en la playa.

“Aun así, este virus no evolucionará como lo realizó el COVID-19 hasta convertirse en una pandemia. Esto, por cuanto no se registran infecciones entre la misma población. El único riesgo, que es bajo, es la población que

trabaja en contacto directo con aves y que poseen ciertas características de salud que los hacen susceptibles de enfermarse gravemente (...). La gente que tiene un padecimiento crónico u otra afectación que hace que sus defensas sean pocas, deberían estar contraindicados que estuviesen desempeñándose en contacto directo con aves”, finalizó.

CASI 2 MIL PINGÜINOS, LOBOS MARINOS Y CHUNGUNGOS VARADOS

Cabe recordar que ya son más de 1.700 los ejemplares de lobos marinos comunes, pingüinos de Humboldt y chungungos que han varado muertos en las costas de Chile durante el primer trimestre de este año, principalmente en la zona norte. Número que supera en un 1.069% al total de varamientos correspondientes a estas especies registradas durante todo el curso anterior.

En el caso de encontrar ejemplares muertos o con un comportamiento extraño, se debe llamar a los teléfonos de los servicios encargados de gestionar esta emergencia, que son el Servicio Agrícola Ganadero (2 2345 1100), en el caso de aves, o al Servicio Nacional de Pesca (800 320 032), en el supuesto de animales marinos.

enJOYCLUB

ABRIL

en **ABRIL**

HAZTE SOCIO

VEN A NUESTROS CASINOS Y LLÉVATE DE REGALO:



3
TICKETS DE \$3.000
PARA JUGAR



3
TRAGOS
GRATIS



10%
EN BARES Y
RESTAURANTES

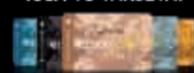
TODOS LOS MARTES
PUNTOS DE CATEGORÍA **x2**

REVISA AQUÍ
LOS REGALOS
POR CATEGORÍA



CANJEA TUS REGALOS EN LOS KIOSCOS DE AUTOATENCIÓN ENJOY CLUB EN NUESTROS CASINOS.

¡USA TU TARJETA!



Ver condiciones en: <https://www.enjoy.cl/cuponera/>

ENTRE HOY Y EL SÁBADO SE ENTREGARÁ VEREDICTO

Fiscalía termina de rendir prueba y juicio por baleo a joven se encamina a su fin

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

A primera hora de este jueves, declaró ante el Tribunal de Juicio Oral de La Serena el joven de 17 años que en 2022 sufrió un disparo en la cabeza a corta distancia mientras se encontraba en plena vía pública. El adolescente respondió a las preguntas de los abogados intervinientes en el bullado caso de Avenida Pacífico, y lo hizo con todos los resguardos que dicta la ley, en una sala habilitada especialmente para la comparecencia de menores de edad y a puertas cerradas.

La víctima, recordemos, salió a concretar la venta de un artículo electrónico en compañía de su padre pasadas las 21:00 horas del 27 de julio del año pasado, cuando fue confundido con un comprador de droga, que minutos antes había protagonizado un incidente por tráfico de "tussi" con un grupo de sujetos de nacionalidad venezolana.

Según se ha determinado de las mismas declaraciones de los acusados, éstos habían recibido pago en billetes falsos por parte de dos hombres chilenos que se hospedaban en el mismo edificio donde vivían la víctima y su familia, lo que motivó a los delincuentes a volver al lugar para ajustar cuentas, instantes en que ambas historias, sin relación entre sí, se cruzaron con el trágico resultado para el menor de edad.

El disparo en su cabeza lo dejó con un 70% de discapacidad y con secuelas que, según se ha advertido en el mismo transcurso del juicio, no podrán revertirse por completo. El adolescente presenta cuadros de pérdida de memoria y su estado es de completa dependencia para realizar su vida diaria, contando con tratamiento de fisioterapia con la que los profesionales de Teletón intentan mejorar en lo posible su estado.

El motivo de su comparecencia en el juicio, era el relato de primera fuente para el tribunal sobre los hechos ocurridos y sus consecuencias, así como el refuerzo de los antecedentes con los que el Ministerio Público busca lograr condenas por el delito de homicidio calificado en grado de desarrollo frustrado.

Se trató además una de las últimas declaraciones que conoció el tribunal para encaminarse al cierre



Dos acusados, de los tres sujetos individualizados en el delito, comparecieron esta semana en juicio oral.

CEDIDA

Ayer declararon la víctima del delito y el médico neurocirujano que lo atendió en el Hospital de Coquimbo, quien confirmó que las secuelas del adolescente serán permanentes. También se exhibieron registros en video del ataque en Avenida Pacífico, con una detallada exposición del comisario de la PDI en torno a las diligencias de investigación que se realizaron en el sitio del suceso. Para hoy se fijaron los alegados de clausura.

del juicio, que proyecta su veredicto para este fin de semana.

SECUELAS PERMANENTES

Tras la declaración del menor de edad, la Fiscalía hizo contacto con un médico neurocirujano del Hospital de Coquimbo, quien compareció como testigo desde Tokio, Japón, por videoconferencia. Esto, pese a la oposición de las defensas de los dos acusados, que en la jornada del miércoles habían alegado, sin éxito, falta de competencias y capacidades jurídicas del Tribunal de La Serena para recoger en forma y fondo un testimonio entregado desde el extranjero.

Ayer, se dio curso a la interacción del médico, quien realizó el diagnóstico, intervenciones y evaluaciones

del adolescente luego de su ingreso a Urgencias. El profesional, consultado por la fiscal Carolina Caballero, describió las lesiones y se refirió a sus consecuencias, afirmando que, por la edad del paciente, podrían sanar sus heridas, pero las secuelas derivadas del trauma en su cabeza serán permanentes, debido principalmente a la pérdida neuronal.

Además de este testigo, declaró también un comisario de la PDI, quien lideró las investigaciones de la Brigada de Homicidios. Dentro de su aporte al caso, apoyó los registros de video de cámaras de seguridad que captaron el momento del ataque, detallando los hallazgos de la investigación y la participación de cada sujeto en los hechos.

Cabe señalar que a esta instancia llegaron dos acusados, M.A.G.G. y

R.D.V.S.L., amigos del autor del disparo y quienes protagonizaron el incidente previo que desencadenó el baleo al menor de edad, y para quienes se piden penas de 20 y 10 años de presidio, en el caso de uno de ellos, por responsabilidades además, en el delito de porte ilegal de armas.

En cuanto al hombre que presionó el gatillo, se presume fallecido por antecedentes que apuntan a que fue abatido en un conflicto por narcotráfico en Perú, a donde escapó. Sin embargo, no hay certeza de su deceso y los cargos siguen imputados en su contra, manteniendo a la fecha la Fiscalía diligencias pendientes.

CAMINO AL FIN DEL JUICIO

El juicio oral estaba fijado para este lunes, pero comenzó el martes luego de una solicitud de prórroga al tribunal. Desde entonces, han entregado sus versiones los dos acusados, peritos, testigos y el padre de la víctima.

Ayer, el Ministerio Público terminó de rendir su prueba antes de lo previsto, y para la jornada de hoy, se esperan los alegatos de clausura. En ese orden de cosas, el tribunal tendrá desde entonces 24 horas para entregar su veredicto, lo que puede ocurrir esta misma jornada o mañana sábado.

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

TRIMESTRE DICIEMBRE 2022-FEBRERO 2023

Desempleo en la región presenta noveno descenso consecutivo y llega al 8,5%

En un 8,5% se ubicó la tasa de desocupación en la Región de Coquimbo durante el trimestre móvil diciembre 2022-febrero 2023 según la última Encuesta Nacional de Empleo, elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

La cifra reportada por el instituto implica una disminución de 0,5 puntos porcentuales en doce meses, lo que se traduce además, en el noveno descenso anual consecutivo que presenta la tasa de desempleo en la zona, la cual se explica básicamente, por el aumento de la fuerza de trabajo (9,7%) que resultó menor a la mostrada por las personas ocupadas (10,4%).

Al desglosar las cifras del INE por sector económico, se puede observar que el aumento de la población ocupada fue influido, principalmente, por el sector de Agricultura y Pesca (24,9%), Industria Manufacturera (40%), y Alojamiento y Servicios de Comida (28,4%). Por categoría ocupacional en tanto, el alza se observó primordialmente, en personas asalariadas formales (11,8%) y trabajadoras por cuenta propia (10,8%).

Si bien, la tasa de desocupación quedó una décima por sobre el promedio nacional (8,4%), las personas ocupadas aumentaron en un 10,4% (35.290 ocupados más) presentando alzas consecutivas desde el periodo marzo-mayo de 2021, totalizando 374.900 personas. En la conurbación La Serena-Coquimbo en tanto, la cesantía llegó al 10,4%.

Por otro lado, al revisar la tasa de desocupación según sexo, el desempleo regional de mujeres se ubicó en un 9% y la de hombres en 8,1%.

Consultada por El Día, la seremi de Trabajo, Claudia Santander, realizó una valoración "muy positiva del informe que nos entrega el INE. Efectivamente estamos frente al noveno descenso consecutivo de la desocupación en la Región de Coquimbo, y en una comparación interanual se han creado más de 35 mil nuevos empleos en la región".

En efecto, los números muestran que las personas ocupadas aumentaron en un 10,4% (35.290 personas más) presentando aumentos consecutivos desde el periodo marzo-mayo de 2021, totalizando 374.900 personas. En suma, la fuerza de trabajo de la Región de Coquimbo llega a 409.650 personas, sumando las personas ocupadas

formales y ocupadas informales (118.572 trabajadores).

"Hay que destacar que hemos recuperado el 89% de los empleos perdidos en el peor momento de la pandemia. Más del 93% del empleo de los varones y 83% de los empleos perdidos en el caso de las mujeres, hoy se han recuperado y eso es una muy buena noticia para nuestra región en materia laboral", puntualizó la seremi de Trabajo.

Por último, a nivel territorial, la Provincia de Elqui presentó una tasa de desocupación del 10%, no registrando variación interanual. En tanto, en la Provincia de Limarí, el desempleo se ubicó en un 4%, lo que implicó un descenso de éste de 2,3 puntos porcentuales en doce meses. Respecto a la conurbación La Serena-Coquimbo, la cesantía llegó al 10,4%, registrando un alza de 0,2 puntos porcentuales en doce meses.

CORES INDICAN QUE ES SÓLO UNA MUESTRA DEL DESORDEN QUE EXISTE

La deserción de uno de los hombres de confianza de la gobernadora regional

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Días complicados se están viviendo en la interna del Gobierno Regional, tras la salida de Mauricio Fuentes, jefe de Administración y Finanzas, lo que ha dejado un nuevo vacío en el equipo de confianza de Krist Naranjo.

Y es que Fuentes presentó su renuncia el pasado miércoles alegando motivos personales, ya que su familia reside en Temuco. Sin embargo, algunos actores al interior del Gobierno Regional apuntan a una mala relación con la gobernadora en el último tiempo, lo que habría acelerado su partida.

El jefe de Administración y Finanzas, quien trabajará hasta hoy viernes, llegó hace un año y ocho meses al puesto gracias a su experiencia en el Gobierno Regional de la Araucanía, donde se desempeñó en varios puestos. Según cercanos, Fuentes fue recomendado a Naranjo y, si bien no se conocían personalmente, tras una entrevista, la autoridad decidió sumarlo a su equipo de confianza.

Con el correr de los meses, Mauricio Fuentes se convirtió en uno de los principales aliados de la autoridad regional e incluso algunos dirigentes sindicales lo señalaron como el brazo articulado de Naranjo para efectuar los despidos al interior del Gore. No obstante, el jefe de división señaló que eso eran situaciones que eran anexas a la función que cumplía.

Tras un año y medio de funciones, aseguran al interior del Gore, comenzaron los roces con Naranjo, pero el quiebre definitivo se habría dado tras la presentación realizada al TER por parte de los integrantes del Core por notable abandono de deberes contra la gobernadora.

Si bien, diario El Día intentó conversar con el funcionario, éste solo se limitó a decir que "llegué bajo perfil y me quiero ir igual, con la buena relación que tuve con todos en este tiempo. Daré un paso al costado para estar con mi familia".

POSTURA DE FUNCIONARIOS

Al respecto, Náyade Aguirre, presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de los Gobiernos Regionales, afirma que cuando se generaron los despidos



LAUTARO CARMONA

Las aguas siguen revueltas al interior del Gobierno Regional. Si bien se asegura que Mauricio Fuentes renunció por razones personales, otros aseguran que su salida fue por mala relación con Naranjo.

Si bien se informó que la salida de Mauricio Fuentes se debió a decisiones personales con el objetivo de retornar a la ciudad de Temuco, donde residen su esposa e hijos, otras fuentes al interior del Gore afirman que se produjo un quiebre entre la jefa regional y el profesional en las últimas semanas, lo que apresuró su salida.

15

Despidos y renunciaciones se han generado en el equipo de confianza de la gobernadora Krist Naranjo.

de los dos conductores del Gore, el jefe de Administración y Finanzas tuvo un papel preponderante. En el primer caso, Eduardo Torres, el conductor le envió tres cartas a éste, quien era su jefe, sobre la situación de mal uso de vehículo fiscal, estrés y acoso que estaba viviendo, pero no tuvo respuesta por esto. Mientras que en la situación de Juan Francisco Fernández, Marcos Fuentes justificó su despido

por la causal de que las multas del conductor habían generado un daño patrimonial al Gore, porque habían pagado esas sanciones. Sin embargo, se demostró que las multas no se habían cancelado, por lo que, el afectado, puso un recurso de protección y el tribunal señaló que se tenía que reintegrar y pagar el tiempo que estuvo fuera.

Aguirre dice que si bien, eran indicaciones de la gobernadora, él es responsable porque hizo los informes y no tomó medidas frente a las denuncias realizadas.

"Fuentes también avaló los aumentos de grado irregulares que se hicieron durante su administración, más allá de lo que tome la autoridad", recalcó la dirigente. Además, sostuvo que el no contar con jefaturas de división hace que los trabajadores deban asumir esas funciones, lo que genera una doble labor y una mayor carga de trabajo.

En cuanto a la nueva salida de una pieza clave del círculo cercano de Krist Naranjo, el consejero regional Cristian Rondanelli sostiene que esto sigue acrecentando la gran problemática que ha tenido la gobernadora, tanto en el manejo de la región como en la interna de su equipo. "Todas las personas de confianza que ella ha traído al gobierno regional terminan renunciando o siendo despedidos de mala manera, lo que demuestra que las cosas no se hacen bien y que estamos ante una situación de ingobernabilidad bastante complicada. Obviamente, esto no le trae ningún beneficio a nuestra Región de Coquimbo", aseguró.

Rondanelli explica que hasta el momento no se ha podido afianzar ningún equipo de trabajo y que son más de 15 o 16 las renunciaciones en distintos estamentos de las áreas del Gobierno Regional de Coquimbo.

En ese sentido, el core Javier Vega manifestó que no es una sorpresa lo que está pasando al interior del Gobierno Regional y que han visto un carrusel de cambios en el equipo de confianza de la gobernadora.

Vega agregó que esto afecta a la administración de recursos del Gore y por lo mismo, espera que dejen de pasar estas cosas, ya que hay problemas más importantes que solucionar en la región.

MUNICIPIO ASEGURA QUE SE CONTINUARÁ ADELANTE CON ESTAS ACCIONES

Sólo 3 de 80 detenidos por desalojos permanecen en prisión preventiva

Se trata de personas que han sido sorprendidas ocupando casas y terrenos de manera ilegal. Ayer, de hecho, se desarrolló un nuevo procedimiento de estas características en la Población Antártica, tras reclamos de los vecinos.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

De un total de 80 personas detenidas en los operativos de desalojo que ha realizado la Municipalidad de La Serena en conjunto con las policías, sólo 3 permanecen en prisión preventiva.

Esto último fue confirmado por Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana del municipio de La Serena, quien sostuvo que los sujetos aprehendidos "se encuentran actualmente, a la espera de formalización de cargos".

De todas formas, desde la entidad edilicia se adelantó que los desalojos continuarán y que, de hecho, ya han recibido denuncias de casas y sitios que han sido usurpadas y ocupadas por personas desconocidas.

LEY DE ARRIENDO

Pero, ¿por qué la mayoría de estas personas han quedado libres?

Según el abogado Carlos Fuentes, en el caso específico de los des-



LAUTARO CARMONA

Un nuevo desalojo se efectuó ayer en La Serena, en la Población Antártica, donde no hubo detenidos al no encontrarse sus ocupantes en el inmueble.

alojos, las personas que residen en una casa habitación de manera irregular o porque han dejado de pagar el alquiler, quedan afectas a la ley de arriendo, por lo que se procede a una orden de desalojo para desocupar el lugar. Pero "si alguno de los ocupantes se opone, puede ser detenido y puesto a disposición de la justicia, donde por lo general, quedan aperecidos", lo que significa que se está investigando el caso y que pueden ser citados a declarar en cualquier momento.

Agrega que aquí, se comete el delito de usurpación y que según el Código Penal se pueden aplicar dos sanciones, dependiendo si el inmueble es ocupado con violencia o sin violencia. En el primer caso, el artículo 457 del Código Penal establece que se le aplicará una multa de

entre 11 y 20 Unidades Tributarias Mensuales, a la persona que ocupe un inmueble con violencia.

Mientras que el artículo 458, establece que las sanciones que se aplican a quienes hayan cometido la apropiación sin violencia, corresponde a una multa de 6 a 10 UTM.

ÚLTIMO DESALOJO

Ayer en tanto, se produjo un nuevo desalojo en el pasaje Alejandro de Toro, en la Población Antártica de La Serena, situación que venía siendo denunciada por los vecinos hace más de dos años.

Si bien al momento del procedimiento no se encontró a sus ocupantes, éstos habían retirado previamente, todas las especies desde el interior.

La presidenta de la Junta de Vecinos

10

Desalojos de viviendas y sitios se han realizado, hasta el momento, en La Serena.

Nº8 El Pino, Pacari Zúñiga, sostuvo que era un paso importante, porque "hace bastante tiempo que se han generado denuncias de manera anónima y presencial, por evidentes situaciones de malestar y de caos para los vecinos que viven en torno a esta casa, puesto que hay robo de agua y de luz, por lo que esta intervención es bastante importante".

La dirigente señaló que los propietarios no se han hecho responsables, que se les ha llamado constantemente vía Carabineros, Seguridad Ciudadana, pero que todo ha sido infructuoso.

Referente a las personas que se han tomado la vivienda, puntualizó que éstas iban rotando para ocuparla, puesto que a veces aparecían jóvenes que podían estar una semana y después otros moradores, lo que generaba una situación de inseguridad.

Al respecto, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana, dijo que lo realizado era parte de una planificación del municipio, donde por denuncias se da cuenta de casas que están siendo ocupadas en forma ilegal, se ubica a los propietarios y previa denuncia se hace el desalojo. En este caso, al interior había muebles en desuso y se encontraron papelillos de pasta base.

ESCÁPATE
Muy cerca, todo para disfrutar

A menos de 1 hora de La Serena,
por Autopista Ruta 43.

OVALLE
CASINO & RESORT

Un oasis por descubrir

www.ovallecasinoresort.cl

VECINOS INDICAN QUE HA SIDO TOMADA POR DELINCUENTES

Casa destinada a residencia de menores se encuentra en completo abandono

La vivienda ubicada en el pasaje Miguel Ángel Perry fue entregada en comodato por el Consejo Regional a la Red Sename en el año 2019. Sin embargo, tras la reestructuración del organismo, pasó a Mejor Niñez hasta diciembre de 2022 sin ser utilizada durante todo este tiempo.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Ante la información entregada por diario El Día acerca de la existencia de 26 casas fiscales abandonadas en el sector de Molinos Viejos y Colo Colo, han surgido otras denuncias de viviendas administradas por organismos del Estado que se encuentran sin uso y sin ser habitadas. Un



LAUTARO CARMONA

Imagen de una de las viviendas fiscales que están abandonadas es la ubicada en Miguel Ángel Perry 1860 y que, a simple vista, no se encuentra en las mejores condiciones para ser habitada.

ejemplo de esto son dos viviendas fiscales que se encuentran en un sector de alta plusvalía, como es el pasaje Miguel Ángel Perry (entre Cisternas y Gabriel González

Videla), a escasos metros de la residencia fiscal de la gobernadora Krist Naranjo.

Se trata de dos inmuebles, ubicados en Miguel Ángel Perry 1860 y 1884, que por años han estado abandonados debido a que se encontrarían muy deteriorados, lo que no permitiría que fueran ocupadas sin una exhaustiva remodelación. Al ser

consultados por Bienes Nacionales sobre quién está a cargo de la administración de ambas casas, se limitaron a señalar que buscarían la información, sin obtener respuesta hasta el cierre de esta edición.

Al respecto, diario El Día tuvo acceso a un documento de 2018 en el que la propia seremi de Bienes Nacionales, encabezada entonces

EXTRACTO

REMATE ANTE EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO 420, PISO - 1. LA SERENA, SE REMATARA EL DIA 13 DE ABRIL DE 2023, A LAS 10:00 HRS., EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS AMERICAS NUMERO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE, QUE CORRESPONDE AL SITIO NUMERO SETENTA, CIUDAD DE LA SERENA, REGIÓN DE COQUIMBO, INSCRITO A FOJAS 8152 Nº 6758, AÑO 2009, REGISTRO DE PROPIEDAD CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LA SERENA. MINIMO POSTURAS \$74.335.791, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL SIGUIENTE SUBASTA. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA, TODO POSTOR, A EXCEPCIÓN DEL EJECUTANTE, DEBERÁ PRESENTAR BOLETA BANCARIA DE DEPÓSITO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL O VALE VISTA BANCARIO A NOMBRE DEL 1º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, POR EL 10% DEL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS. BASES Y ANTECEDENTES AUTOS "TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A CON CUELLAR" ROL C-3187-2020, JUICIO EJECUTIVO, La Serena, 23 de febrero de 2023.

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).-

CEMENTERIOS MUNICIPALES

INFORMA

Se pone en conocimiento a la comunidad que en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 38 del Reglamento General de Cementerios, se procederá a contar del 01 de abril próximo a la exhumación de los restos cuyo plazo de uso se encuentre vencido, como también aquellos que firmaron Convenios y estos se encuentren impagos.

Quienes deseen normalizar estas situaciones, deberán concurrir hasta la Administración de los Cementerios, ubicada en Avenida General Novoa S/N, La Serena (Cementerio Municipal de La Serena), de lunes a sábado en horario de oficina, hasta el día 31 de marzo del presente año. Para mayor información lo puede realizar llamando al 512225100 o al correo electrónico cementerios@corporacionggv.cl.

La Serena, Marzo de 2023.

CORPORACIÓN MUNICIPAL
La Serena

EXTRACTO

REMATE JUDICIAL: Por resolución del Juzgado en lo civil de Vicuña, se ha ordenado **subastar el día 14 de Abril de 2.023, a las 11:00 horas**, en Secretaría de este Tribunal, respecto de los derechos hereditarios de doña Elcira del Carmen Araya, que le corresponden en el inmueble ubicado en Condell Nº 145, Vicuña, La propiedad se encuentra inscrita a fojas 807 Nº 775 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña del año 2.006. Rol de Avalúo 52.8 de la Comuna de Vicuña. Mínimo de la subasta \$ **50.000.000**, garantía 10% del mínimo para las posturas. Por medio de vale a la vista tomado en Banco Estado a la cuenta corriente del Tribunal. Pago precio adjudicación máximo 10 días hábiles a la fecha de la subasta, demás bases y antecedentes "**Muñoz**", Rol **V-177- 2022**. Fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitrés.

Rubén Misael Caroca Lazo.
Secretario PJUD

por Juan Pablo Gálvez, recibía de regreso la vivienda ubicada en Miguel Ángel Perry N°1860 tras haber sido ocupada en arriendo por una funcionaria del propio organismo. Precisamente desde esa fecha, los vecinos afirman que la propiedad se encuentra desocupada.

Así lo afirma, Moisés Castillo, vecino del sector, quien sostiene que hace varios años que las casas están en esas condiciones y si bien, han visto a algunas personas que las vienen a revisar, al parecer no han hecho nada.

“Uno como vecino está atento a que no llegue nadie, porque si se la toman uno no sabe qué tipo de personas son. Tenemos un WhatsApp en el que nos vamos avisando si anda alguien sospechoso. Nos cuidamos entre todos”, sostiene Castillo, quien agrega que siempre se ven carabineros haciendo ronda, sobre todo en las cercanías de la casa de la gobernadora que está en el pasaje de más arriba.

En ese sentido, Paola Rojas, trabajadora de unas de las casas del lugar, manifiesta que son varias las casas fiscales en el sector, pero esas dos son las que preocupan al no estar habitada hace años.

“Como están las cosas, hoy es complicado que lleguen personas con malos hábitos a instalarse de forma ilegal, porque acá son casi todos adultos mayores o gente que trabaja todo el día”, relata la vecina de Miguel Ángel Perry.

RESIDENCIA DE MENORES

Otra de las viviendas fiscales abandonadas es la ubicada en Miguel Ángel Perry N°1884, la que incluso, hace unas semanas, había sido tomada por unos sujetos, ante lo cual, debieron ser desalojados por carabineros tras denuncias de los vecinos.

Así lo indica uno de los habitantes que tiene su vivienda casi al frente del inmueble fiscal, quien agrega que al ingresar el personal

400
Inmuebles fiscales existen en el catastro de Bienes Nacionales en la Región de Coquimbo.

“**Uno como vecino está atento a que no llegue nadie, porque si se la toman uno no sabe qué tipo de personas son. Tenemos un WhatsApp en el que nos vamos avisando si anda alguien sospechoso**”
MOISÉS CASTILLO
VECINO DEL SECTOR

policial encontraron ropas y otras pertenencias que habían robado de otras casas del sector.

“Venían a dormir y aprovechaban de salir a robar a las viviendas colindantes. Menos mal que estuvieron poco tiempo y los sacaron a petición de los vecinos que reclamaron”, sostuvo el vecino, quien espera que las autoridades tengan una pronta solución. Eso sí, advirtieron que pusieron unas protecciones para evitar que ingresen con mayor facilidad.

Respecto a la administración del inmueble fiscal, diario El Día pudo comprobar que existe un acuerdo

“**Vamos a desarrollar un proyecto con un enfoque distinto, vinculado a la restitución y reparación de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Región de Coquimbo**”
JAIME FOLCH
DIRECTOR REGIONAL (S) DEL SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

del Consejo Regional, de marzo de 2019, en el que se aprueba la entrega en comodato por 5 años renovables automáticamente si ninguna de las partes manifestara su intención de ponerle término, a la Secretaría Regional Ministerial de Justicia, “inmueble localizado en calle Miguel Aguirre Perry 1884, comuna de La Serena”.

El objetivo de dicho comodato

era para establecer en la vivienda una residencia para la acogida de niños preescolares usuarios de la entonces Red SENAME.

Agregan desde este último organismo que esto no se concretó ante el cambio de institucionalidad y fue devuelto en el año 2021 al Gobierno Regional.

Tras esta situación habría sido solicitado por Mejor Niñez. Así lo sostiene Jaime Folch, director regional (s) del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, quien explicó que el inmueble de Miguel Ángel Perry formó parte de un comodato que tuvieron hasta diciembre de 2022 que fue cedido por el Gobierno Regional y que actualmente no está vigente. “Efectivamente, este terreno tuvo algunas problemáticas relacionadas con la seguridad que fueron subsanadas, tomando todos los resguardos a nuestro alcance, como instalar protecciones y mejorar las intermediaciones”, indicó el director (S) al ser consultado sobre la toma que habían efectuado unos sujetos en la vivienda.

Folch señala que si bien el convenio estuvo vigente hasta el año 2022, se están haciendo los esfuerzos y coordinaciones junto al Gobierno Regional, para recuperar el inmueble y desarrollar “un proyecto con un enfoque distinto, vinculado a la restitución y reparación de derechos de los niños, niñas y adolescentes de la Región de Coquimbo”, finalizó.

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras de Quillota en autos, **Rol C-834-2022**, caratulado **“Banco de Crédito e Inversiones con Anaconda Castro Jean”**, juicio ejecutivo, **se rematará el 18 abril 2023, a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en Departamento N° 104 ubicado en el décimo piso, la Bodega N°65 ubicada en el primer piso subterráneo, ambos del Edificio Sotavento, y uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 192 ubicado en superficie, todos del Conjunto Brisamar, Primera Etapa o denominado Condominio Brisamar, Primera Etapa, ubicado Avenida Los Pescadores N°3.405, Coquimbo.- El título rola inscrito a nombre de Jean Pierre Anaconda Castro a fojas 13.002 N°6.199 Registro Propiedad 2020 Conservador Coquimbo. Rol de Avalúo Fiscal N°9002-48 y N°9002-173, comuna de Coquimbo. El valor mínimo de la subasta será la suma total de **\$73.144.749**, Caución, 10% del mínimo. El remate se realizará por VIDEO CONFERENCIA a través de la plataforma Zoom en los términos descritos en el Acta N°263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave Única del Estado. La caución fijada deberá ser consignada, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal, a través de cupón de pago en las sucursales de Banco Estado de Chile, los postores interesados deberán enviar al correo electrónico **jl2_quillota_remates@pjud.cl** a más tardar a las 12:00 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta, entendiéndose para efectos que los días sábados no constituyen días hábiles, comprobante legible de haber rendido la garantía su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, según se ordena en las bases, indicando además correo electrónico y teléfono de contacto. Precio pagadero dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha del remate mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. Gastos de escritura, impuesto, contribuciones adeudadas y cualquier otro gasto serán de cuenta del subastador. Demás antecedentes en las bases aprobadas en la causa y cuya revisión pueden realizar en el portal de la Oficina Judicial Virtual. Demás antecedentes en secretaria del tribunal. Fecha nueve de marzo de dos mil veintitrés. Secretario

DAVID HAROLDO VILLEGAS FIGUEROA
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-2283-2022** caratulados **“BANCO SANTANDER CHILE con CARVAJAL”**, se rematará el día **20 de abril de 2023 a las 09:00 horas** en el recinto del Tribunal, Inmueble inscrito a fojas 5.215 N°2.438 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2021, consistente en Departamento N°205, situado en la planta o piso 2, la bodega N°25, ubicada en la planta subterráneo, ambos del Edificio III, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie N°E-93, ubicado en el área de terreno común destinado a estacionamientos, todos del Condominio Alto Hacienda, Etapa Tres, con acceso principal por Avenida René Schneider N°2.031, ubicado en la Comuna de Coquimbo. **El mínimo para la subasta será de \$60.227.643.** - Rol de Avalúo Dpto. N°04133 - 00017, Rol de avalúo Bodega N°04133 - 00169. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. Erick Barrios Riquelme, Secretario (s). La Serena, diecisiete de marzo de dos mil veintitrés.

AVANCES Y FALENCIAS EN SECTOR DE PUERTA DEL MAR

Vecinos valoran rondas policiales pero insisten en redistribución de cuadrante

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia_cl

El asesinato de un vecino y trabajador en plena vía pública fue el punto de inflexión para Puerta del Mar en materia de seguridad. Meses antes del crimen, vecinos ya evidenciaban el aumento de la delincuencia y hechos de connotación relacionadas a conflictos enmarcados en el consumo de drogas y alcohol, además de incivildades que estaban afectando la otrora tranquilidad del creciente sector residencial.

La muerte del gasfiter Luis Carreños a manos de un asaltante, que le provocó la muerte con un arma cortopunzante para arrebatarse el teléfono celular, colmó la paciencia de los residentes, que convocaron a autoridades de Carabineros y Seguridad Ciudadana en una reunión espontánea, realizada en una de las principales avenidas, para exigir medidas concretas.

De ese encuentro, surgieron acuerdos y se empezaron a ver los primeros avances. En una posterior reunión con dirigentes vecinales, Carabineros comprometió más rondas policiales y desde seguridad municipal se intervino para generar mayor organización entre los vecinos frente al fenómeno delictivo, dibujándose así las primeras medidas de atención a la problemática que afecta a la comunidad.

Sin embargo, mientras todo avanzaba, un nuevo hecho preocupó a los habitantes del sector. Se trató del intento de robo

Sensaciones ingratas dejó el intento de robo en una vivienda, que fue frenado en una mediática detención ciudadana en el sector residencial, que ya había llegado a un punto de inflexión con el asesinato de un trabajador en la vía pública y que abrió puertas para mayores coordinaciones con la autoridad. Dirigentes sostienen que se ha avanzado en la materia, pero piden gestiones y presencia en el territorio de las máximas autoridades, que cuentan con mayores atribuciones en seguridad.



LAUTARO CARMONA

La muerte de un trabajador a manos de un delincuente en Cruz del Molino fue el punto de inflexión en Puerta del Mar.

en una vivienda, que terminó con una detención ciudadana del delincuente, que posteriormente fue puesto a dis-

posición de la justicia.

Dicho incidente, reconoce el presidente de la Junta de Vecinos de Puerta del Mar,

Edward Conley, enrareció el ambiente. "Se ve claramente la impunidad de actuar a cualquier hora del día y la desfachatez que tiene después este delincuente de pedir clemencia, sin haber tenido una clemencia recíproca. Hay preocupación y se está generando un clima bastante complejo, por lo que más allá de los esfuerzos que pueda hacer Carabineros, me parece que se tienen que tomar medidas adicionales", afirmó.

AVANCES Y FALENCIAS

Consultado, el dirigente vecinal afirmó que "se han visto más rondas" por parte de Carabineros, aunque admite que estas "nunca van a ser suficientes", pero permiten dar mayor sensación de seguridad a los vecinos.

"Carabineros nos está contactando y enviando antecedentes de los procedimientos y ha logrado detener bastantes personas, tanto en flagrancia como por órdenes de detención previas, al revisar sus antecedentes", dijo el presidente de la Junta de Vecinos.

Sin embargo, Conley insiste en que ha sido uno de los principales requerimientos de su liderazgo, la mejor distribución del personal a través de una modificación al cuadrante. Actualmente, éste considera Puerta del Mar como un extenso territorio, que incluye a los tres centros comerciales de La Serena para una limitada dotación que no da abasto ante la contingencia.

Este fue, cabe señalar, uno de los puntos en que insistieron en la última reunión



enjoy
COQUIMBO

SORTEAMOS

\$15.000.000

POR SEMANA

TODOS LOS MIÉRCOLES Y VIERNES

DESDE LAS 22:00 HRS

PARTICIPA SÓLO CON TU VISITA AL CASINO

EXCLUSIVO SOCIOS ENJOY CLUB



HAZTE SOCIO GRATIS

FE DE ERRATAS

- Bases y condiciones en www.enjoy.cl. Promoción válida para socios Enjoy Club.
- Desde 1° de marzo al 31 de Marzo de 2023, Premio semanal a entregar \$15.000.000 compuesto por \$5.000.000 en efectivo, \$10.000.000 en tickets de juego.
- Desde el 1° abril al 28 abril de 2023, Premio semanal a entregar \$15.000.000 compuesto por tickets de juego.
- Los premios en ticket de juegos tendrán una vigencia de 90 días a partir de la jornada que el cliente obtuvo el premio, así mismo en cuanto al efectivo este deberá ser entregado en la misma jornada.



Hay preocupación y se está generando un clima bastante complejo, por lo que más allá de los esfuerzos que pueda hacer Carabineros, se tienen que tomar medidas adicionales”

EDWARD CONLEY

PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS PUERTA DEL MAR

Mayor organización vecinal e intervenciones del municipio

Desde el Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena se ha apostado, además del apoyo a través de herramientas tecnológicas de prevención de delitos, en instar a la organización vecinal, considerando que no cuentan con las mismas facultades que la policía para atender el fenómeno delictivo.

En ese sentido, el jefe del departamento, Gonzalo Arceu, indicó que se ha avanzado organizando a los vecinos por cuadrantes dentro del mismo sector, designando en ellos a “líderes de seguridad”, con quienes se han coordinado acciones, como los desalojos de focos delictivos y la recuperación de espacios públicos.

Asimismo, destacan los patrullajes mixtos junto a Carabineros y controles permanentes.

También, Arceu informó que se gestiona con la gerencia del Mall Puerta del Mar para “que nos apoyen con algunas cámaras de vigilancia, para tener imágenes más nítidas de las calles Libertad y Cruz del Molino”.

Junto con ello, informó que pronto se entregarán cámaras y alarmas comunitarias de parte del municipio, y se prepara un operativo para fiscalizar locales de venta de alcohol por el sector de Avenida Francisco de Aguirre.

con las autoridades, de la que también se hizo parte la Delegación Presidencial Regional, cuyo principal ofrecimiento a los vecinos en la materia era “el recordatorio de los distintos fondos a los que las organizaciones pueden postular, de cámaras y equipamientos relacionados a la seguridad”, dijo Conley.

“Hicimos hincapié, y concordamos con Carabineros, en la necesidad de que el

delegado o la encargada de Seguridad Pública intercedan con la necesidad imperiosa de modificar la distribución del cuadrante de carabineros, entendiendo que hay un crecimiento demográfico bastante importante para tener una dotación en un territorio tan grande y

además con los tres malls”, sostuvo.

Sobre esto, afirma Conley, se comprometió realizar la evaluación. “Estamos esperando la respuesta que quedaron en tenernos de esas gestiones, para ver cómo vamos a avanzar en conjunto”, agregó.

MAYOR PRESENCIA DE AUTORIDADES

El dirigente vecinal valora los avances, sobre todo la “notable disposición” de Carabineros, “en poder mejorar tanto sus procedimientos como su capacidad de respuesta”. Sin embargo, también pidió que “esto se vea complementado un poco con las autoridades locales”, a quienes instó a reforzar gestiones y presencia en el territorio.

“Hay procesos que también dependen del nivel central y ahí quien tiene más capacidades es el delegado (Rubén Quezada), con quien no nos hemos podido reunir todavía. Con el alcalde (Roberto Jacob) tampoco, nos hemos reunido con Seguridad Ciudadana y creo que ya es momento de que las máximas autoridades de cada estamento se junten. He visto fotos del alcalde en otros lados y no precisamente con nosotros, entonces me llama la atención”, dijo.

En ese sentido, lamentó que “derechamente deba ocurrir algún acontecimiento de connotación mayor para que algunas autoridades se hagan presentes”.

“Esperamos que eso no tenga que volver a ocurrir, como sucedió tan desgraciadamente con el vecino que falleció”, finalizó el dirigente, asegurando que como vecinos y a través de sus dirigencias “estamos llanos a ir a la reunión que sea”.

MÁS PRESENTES

EDUCACIÓN MUNICIPAL LA SERENA

¡INFÓRMATE SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE MATRÍCULAS! EN LOS COLEGIOS Y LICEOS MUNICIPALES DE LA SERENA

CONSULTAS AL **+56 9 7966 6332**

CORPORACION MUNICIPAL Gabriel González Videla **La Serena**

UF 31.03.23: \$ 35.575,48

DÓLAR COMPRADOR: \$789,20

DÓLAR VENDEDOR: \$789,50

IPC FEBRERO: -0,1%

IPSA: -0,09%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.309,20 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,45% y cerró en 27.519,54 puntos.

BUSCAN GARANTIZAR EL AGUA PARA LA POBLACIÓN

Presentan informe con propuestas para enfrentar la crisis hídrica

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

Aunque 2022 haya sido un año lluvioso, no hay que olvidar que la Región de Coquimbo todavía se encuentra en medio de una sequía, la cual arrastra hace casi 10 años.

Es por esta razón que los alcaldes y los consejeros regionales conformaron una comisión de Emergencia Hídrica, en donde se elaboraron propuestas para enfrentar y adaptarse a esta condición.

Tras meses de reuniones con diferentes sectores, se presentó esta semana un informe con todas las propuestas, entre las que destacan

Alcaldes y consejeros regionales conformaron una comisión de Emergencia Hídrica, la cual trabajó en una serie de iniciativas contra la sequía, como por ejemplo, la creación de nuevos embalses y la instalación de desalinizadoras. Este informe será enviado al gobierno central para, de esa forma, encontrar financiamiento a estas medidas.

grandes obras. "Este informe muestra una propuesta para la necesidad de nuestra provincia y toda la región. Sabemos que estamos en una zona de sequía, por eso se presentaron estas propuestas grandes, como las

negras, poder evitar que se pierda un número importante de agua servida. Además está el tema de la desalinización. Todas esas son señales positivas", agregó.

Quien también manifestó su satisfacción fue la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, quien destacó el trabajo detrás de estas propuestas. "El informe lo encontré bastante completo, el documento contiene todo lo que se trabajó en las diferentes mesas y, dentro de ello está potenciar las desalinizadoras, y también considera los tranques reguladores, que es lo que pedimos los sectores más cordilleranos. Río Hurtado siempre se ha enfocado en este tipo de tranques para poder sostener el agua y abastecer en caso de emergencia", apuntó.

Otra de las medidas por adoptar, y que ya se han implementado en Río Hurtado, es la reutilización de aguas. "Esto también está como lineamiento en el informe. Nosotros como rihurtadinos seguimos afirmando que es una muy buena solución. No hay que desperdiciar las aguas, sino que reutilizarlas", indicó la alcaldesa.

Sabemos que estamos en una zona de sequía, por eso se presentaron estas propuestas, como las desalinizadoras o embalses grandes y chicos"

HANNA JARUFE
CONSEJERO REGIONAL

desalinizadoras o embalses grandes y chicos", detalló el consejero regional por la Provincia del Limarí, Hanna Jarufe.

Los alcaldes también manifestaron su satisfacción, destacando algunas de las obras que podrían efectuarse en sus territorios. Así lo señaló el alcalde de Combarbalá, Pedro Castillo.

"Primero que todo quiero valorar este esfuerzo que ha hecho el Consejo Regional de Coquimbo de avanzar en algunas propuestas que nos permitan enfrentar el escenario hídrico que por tantos años ha persistido en nuestra región. Destacar el hecho de que, en el caso específico de la comuna de Combarbalá, se considere dentro de la estrategia regional la construcción de dos embalses, tanto en el río Cogotí como en el río Combarbalá", puntualizó.

"También hay que avanzar en la utilización de aguas grises y aguas

FINANCIAMIENTO

Muchas de estas obras son de gran escala, y es por eso que el Gobierno Regional no podría financiarlas. Por esta razón, el informe será enviado al Presidente de la República para encontrar apoyo en el gobierno central.

"Ojalá que esta propuesta tenga resultado, ojalá que nuestros parlamentarios también se puedan mover, que se logren conversaciones con el Ministerio de Obras Públicas, y así se puedan hacer estas obras", señaló Hanna Jarufe.

En la misma línea, la alcaldesa Olivares manifestó que "ahora falta la segunda parte, que son las voluntades políticas, que van más allá de lo que pueda financiar el Gobierno Regional. Para eso hay que conversar con los ministerios que son los que tienen los recursos para hacer efectivas estas medidas en la región. Los alcaldes estamos dispuestos a acompañar a la gobernadora o a quien sea necesario, para presentar este informe a nivel central".



LLAMADO A CONCURSO PADIS COMUNA DE OVALLE

La Ilustre Municipalidad de Ovalle llama a concurso público para proveer el cargo de Profesional o Técnico Asesor del Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo (PADIS) de la Unidad Operativa Comunal Ovalle, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web www.municipalidaddeovalle.cl y www.indap.gob.cl

A. ASESOR(A) PADIS (01 Cargo disponible)

Profesional o Técnico del área agropecuaria Ingeniero Agrónomo(a), Médico(a) Veterinario, Ingeniero(a) Agrícola, Técnico agrícola, Técnico pecuario entre otros, con experiencia en asesoría agropecuaria y formulación de proyectos (experiencia no excluyente, sí deseable). Alta capacidad para desarrollar trabajo en equipo, planificación estratégica y logro de metas.

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar según corresponda):

- Presentar postulación en sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum ciego según formato INDAP.
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Disponibilidad de movilización para realizar visitas a terreno
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales apartados de la comuna.
- Compromiso a contribuir al desarrollo agropecuario de la comuna.

C. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Ovalle ubicada en calle Ariztía Poniente N° 7, Ciudad de Ovalle, en horario de 8:30 a 14:00 horas Oficina de Partes o bien en oficina del Área INDAP, ubicadas en Miguel Aguirre 335 oficina 201, edificio público, Ovalle, en horario de 8:30 a 14:00 horas. Los antecedentes deberán presentarse a más tardar el día 10 de abril de 2023, a las 14:00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico: mdiaz@imovalle.cl, hortiz@indap.cl

JONATHAN ACUÑA ROJAS
ALCALDE SUPLENTE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

EN PUERTA DEL MAR Y POBLACIÓN MERCEDES MARÍN

Vecinos acusan malos olores desde planta de tratamientos de Aguas del Valle

De acuerdo a los habitantes del sector, el hedor emana sobre todo, durante las noches, provocando que sus viviendas queden impregnadas por éste. Incluso, estos aromas son percibidos al transitar en automóvil, por lo que deben hacerlo con sus ventanas cerradas. Desde la sanitaria afirmaron que el recinto en donde se procesan aguas servidas está operando con normalidad.



El olor de la planta de tratamiento es percibido, sobretodo, durante las noches.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

Diario El Día recibió una serie de denuncias de vecinos de Puerta del Mar y de la población Mercedes Marín del Solar, por malos olores provenientes desde un recinto propiedad de Aguas del Valle ubicado en el sector.

En específico, la instalación en cuestión se sitúa en Avenida Cruz del Molino, entre Fundo del Molino y Libertad.

De este modo, un equipo de nuestro medio llegó hasta el lugar y comprobó el hedor existente, aunque a decir verdad, se percibe más en las casas y departamentos, ubicados hacia el oeste.

¿CUÁNDO SE SIENTE MÁS?

“El mal olor está, sobre todo en las noches. Eso sí, durante el día uno pasa por allí porque va a comprar al centro y lo siente igual. No es agradable ni para quienes vivimos acá ni para las personas que van a trabajar al supermercado”, afirmó Vania, una de las vecinas del sector.

En tanto, Pablo, también vecino del lugar, señaló que “llevo varios años viviendo por acá y de cierta forma, se acostumbra. A pesar de ello, durante las noches el hedor se intensifica. Además,

“El mal olor está, sobre todo en las noches. Eso sí, durante el día uno pasa por allí porque va a comprar al centro y lo siente igual. No es agradable ni para quienes vivimos acá ni para las personas que van a trabajar al supermercado”

VANIA

VECINA DEL SECTOR PUERTA DEL MAR

vienen como camiones a descargar o algo así. Entiendo que la junta de vecinos conversó con la empresa”.

“Es desagradable. Camino por allí cuando voy al centro a pasear o a realizar algún trámite y el olor es fuerte. Queda impregnado en la ropa. Se concentra como por debajo del pasonivel. Hasta se siente cuando uno pasa en automóvil, así que se tienen que cerrar las ventanas”, manifestó por su parte, Daniela.

Mientras que Juana, quien a esa hora salía desde su hogar a comprar al supermercado, sostuvo que “sí, he percibido el olor más que nada en las noches. A veces es más liviano, por así decirlo, y otras, más fuerte. De hecho, evito un poco pasar por allí, aunque es

“Nos contactaremos a la brevedad con los vecinos para atender su requerimiento, ya que en ese sector está ubicado el sistema de tratamiento de aguas servidas y emisario terrestre de La Serena”

JUAN PABLO JACOB

SUBGERENTE ZONAL ELQUI DE AGUAS DEL VALLE

el camino más corto al centro”.

“Es un poco molesto, sobretodo en verano por cuanto es el período donde más calor hace y no siempre se pueden abrir las ventanas ya que entra este aroma. Peor cuando uno sube por Cruz del Molino y pasa por afuera del lugar. Es un olor parecido a huevo podrido, muy poco agradable”, afirmó entretanto, Beatriz.

Por último, Víctor aseveró que “el hedor no se siente mucho acá en la población (Mercedes Marín). Casi nada. Antes sí, cuando no habían tapado un canal por allí o llevado a cabo otras obras. Eso sí, para Puerta del Mar es más fuerte porque como que el viento tira el olor hacia allá. Se nota cuando uno va a comprar o a caminar. Para ellos

Dato:

Fiscalización

De acuerdo a la normativa vigente, la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y Emisario Terrestre de Aguas del Valle, es permanentemente fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios de la Región de Coquimbo.

es más problemático”.

SISTEMA OPERA CON NORMALIDAD

Consultada la sanitaria por estas denuncias, su subgerente Zonal Elqui, Juan Pablo Jacob, aseguró que “nos contactaremos a la brevedad con los vecinos para atender su requerimiento, ya que en ese sector está ubicado el sistema de tratamiento de aguas servidas y emisario terrestre de La Serena”.

En ese sentido, agregó que el recinto se encuentra operando con normalidad y cuenta con mitigación de olores a través de filtros de carbón activado, odorante neutralizador, cámaras de rejillas y sistema de tratamiento físico encapsulados.

“La operación y correcto funcionamiento de este proceso es permanentemente fiscalizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios”, concluyó el ejecutivo.

Cabe señalar que la población Mercedes Marín del Solar es un conjunto habitacional de 70 viviendas que data del año 1950. En su mayoría, sus habitantes son personas de la tercera edad que llevan décadas viviendo en el lugar.

DECISIÓN QUEDÓ PARA EL MARTES

Votación de Ley Naín-Retamal: "Esta no puede ser una discusión de matinal"

La reunión de comités del Senado aprobó el aplazamiento, en la que sólo los Republicanos apoyaron votarla este jueves. En esta jornada, de todos modos, se revisarán seis proyectos enviados desde la Cámara y el turno de la Ley Naín-Retamal será el martes, hasta total despacho.



Finalmente, será el próximo día martes cuando se decida el futuro de la Ley Naín-Retamal, en el Congreso.

CEDIDA

BíoBío / Chile

@eldia_cl

La mañana de este jueves, en la reunión de comités del Senado, los parlamentarios decidieron aplazar la votación de la Ley Naín-Retamal para el martes.

En la instancia hubo consenso casi unánime, menos del Partido Republicano. Al respecto, el senador Rojo Edwards manifestó estar "absolutamente indignado".

De todos modos el senador Felipe Kast (Evópoli), presidente de la Comisión de Seguridad, confirmó

que en ese grupo citará lo antes posible una sesión para emitir un informe que esté listo de cara al martes y el debate en Sala.

Al respecto, el senador Jaime Quintana (PPD) afirmó que "si esto se hubiera aprobado hoy sin escuchar a ningún especialista, al Gobierno, sin recoger las indicaciones de senadores, eso pasa a llevar la reglamentación del Senado, y los derechos que tienen los miembros".

"Aquí tenemos un 'tsunami comunicacional'. No lo digo yo, lo dijo un senador de oposición. Aquí estamos

actuando bajo la lógica de presión de unos medios de comunicación, no de la evidencia", agregó.

"Esta no puede ser una discusión de matinal, con todo el respeto. Tiene que ser seria, porque es la seguridad del país lo que está en juego cuando estamos experimentando una realidad criminal pocas veces vista", zanjó.

De acuerdo a Quintana, en cuanto a indicaciones, el Gobierno habría tenido en carpeta mucho antes del asesinato del cabo Álex Salazar, en Concepción, presentar las Reglas

del Uso de la Fuerza.

"Nos parece razonable, pero habría que mirar los detalles, tanto para las policías en el uso de armamento letal como para la Fuerzas Armadas", comentó.

Aunque, en conversación con CNN Chile, la senadora Paulina Núñez (RN) se manifestó en contra del "populismo penal", la legisladora dijo estar molesta por el aplazamiento de la votación y aclaró querer avanzar con todos los proyectos en tabla para esta jornada.

Pese a eso ya se zanjó que seis medidas que vienen desde la Cámara se revisen hoy y la Ley Naín-Retamal será el martes, hasta total despacho.

El debate en el Congreso, y en particular lo que tensiona las conversaciones, es el artículo sobre la legítima defensa privilegiada.

Eso establece una presunción de inocencia en favor de Carabineros y otros efectivos policiales a la hora de repeler delitos, por ejemplo, con el uso de sus armas de servicio.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 1420-2022**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con FUENTEALBA FIERRO, EDUARDO ENRIQUE**", se rematará el próximo **19 de abril del 2023, a las 12:00 horas**, inmueble ubicado en CALLE BELLAS ARTES N° 1627, SITIO N° 98 DE LA MANZANA "A", LOTE DON GUILLERMO o LOTE DON GUILLERMO PRIMERA ETAPA, de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 6.475, N° 4.300**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.015**; se rematará por el mínimo de **\$77.744.042**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 27 marzo de 2023.

Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 230-2022**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con JM INGENIERIA SPA y OTRO**", se rematará el próximo **27 de abril de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble ubicado en PASAJE RADAL N° 5461, SITIO N° 16 DE LA MANZANA 4, CONJUNTO HABITACIONAL LA FLORIDA, SECTOR TRES, PRIMERA ETAPA "D", de la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 1.486, N° 1.398**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.005**; por el mínimo de **\$40.919.314**.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, veinticuatro de Marzo de dos mil veintitrés.

**ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE**

CONCURSO PÚBLICO

Colegio Particular Subvencionado de La Serena Requiere la contratación de Servicios de Asistencia Técnica Educativa "A.T.E." para :

**EVALUACIONES PME
EVALUACIONES COBERTURA CURRICULAR
DESDE NT1 A 8° AÑO BÁSICO.**

Solicitar Bases: Lunes 03 de Abril de 2023
de 9.00 a 18.00 hrs al correo:

colegiosanmanuelsep@gmail.com

2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

Barrio Universitario

DESDE

3.620 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

* Valor corresponde a Departamento n° 403

** Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín



AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa amoblada 3 dormitorios 1 baño sólo hasta diciembre en Cuatro Esquinas \$450.000 F: 995642860

Arriendo, \$820000, amplia casa, 3 dormitorios, dos baños, estacionamiento, villa los hibiscus oriente. Fono: F: +56956893820

Casa sector centro 3 dormitorios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diarios a turistas amoblada F: 995642860

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-2600-2022**, caratulado **"BANCO SANTANDER CHILE con TRIGO"**, se rematará el día **18 de abril de 2023 a las 09:00 horas** en el recinto del Tribunal, Inmueble inscrito a fojas 16.106 N°7.605 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019, consistente en vivienda N°13, del Condominio Tipo A denominado "Condominio El Belloto", del Loteo "Palmas de San Ramón III", con acceso por calle Humedal Los Choros N°1.424, de la comuna de Coquimbo. **El mínimo para la subasta será de \$42.269.527.-** Rol de Avalúo N°04252 - 00195. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, dieciocho de Marzo de dos mil veintitrés.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Dpto en Avda del mar sólo estudiante de la Universidad del alba mini Dpto un dormitorio \$160.000 mensual sólo hasta diciembre F: 995642860

Dpto amoblado sector centro al lado de la plaza de Armas sólo hasta diciembre \$310.000 F: 99564286

VENDO - CASA

Portal San Ramón, Las Animas 942, 4d, 2b, estacionamiento, \$86.000.000. F: 966180997

Vendo o arriendo casa en sector Población Quinta, calle Humberto Marin Williams, (vendo \$120.000.000 y arriendo para oficina \$1.600.000), F: 992413034

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VENDO - TERRENO

Vendo sólo terreno en Cía. Baja, 511 m2, luz, agua, alcantarillado, todo al día. Llamar F: 971426965

Panul, parcela natural 6.180 m2, \$20.000.000, ladera vista al norte F: 966180997

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi básico, Nissan Versa 2012, excelentes condiciones, valor \$16.500.000 con todos los derechos, conversable F: 997004483

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreylibardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

Se necesita personal electro-mecánico o mecánico para proyecto de energía con o sin experiencia con licencia de conducir al día, F: ingenieria2023@yahoo.com

Se busca pareja para trabajar en parcela en la ciudad de Copiapo con vivienda incluida más sueldo. (trabajos como jardinería, maestranza, limpieza entre otros) Interesados comunicarse al F: 990993678

"Fundación Educacional Seminario Conciliar requiere contratar servicios de asesoría ATE para confección y ejecución de PME 2023. Interesados solicitar bases a: F: fundacion@seminario-conciliar.cl"

Escuela de Coquimbo, requiere reemplazo para los siguientes cargos: Psicóloga para PIE 44 hrs pre y post natal, manejo de Wisc 5, Icap, con registro Mineduc. Profesor(a) de Educación física reemplazo por 1 mes por 44 horas, experiencia en Educ. Básica y Especial. Trabajadora Social por 41 horas con experiencia en sector vulnerable, convivencia escolar, experiencia en el área y salud compatible. Reales interesados enviar CV a F: curriculumlinea785@latinoamericaeduca.

Centro Integral Paraíso Infantil, solicita los siguientes especialistas: Psiquiatra Infantil, Neurólogo Infantil, enviar CV al siguiente correo F: centro-paraisoinfantil64@gmail.com

Escuela de Coquimbo, requiere Tecnico en Educación para aula de 1er ciclo, 35 hrs. Reales interesados enviar CV a F: curriculumlinea@gmail.com



VENDO

Vendo sitio sepultura en La Foresta 4 + reducciones, F: 944026712

SERVICIOS

Multiservicios y Construcción Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

Profesionales de Prevención de Riesgos ofrecen sus servicios a Escuelas y Colegios en la implementación del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), protocolos y evaluaciones de seguridad en terreno. Consultas al fono: F: +56940513371-+56956023929

Excelente formación para instructores de yoga. 300 hrs. inicio sábado 1 de abril, pide info al +56989042113 El momento es hoy! F: ..

TURISMO

Las rutas de Tour FaryCam invita 28/4/2023 3 días Mendoza lugares turísticos termas de Cacheuta 13/7/2023 11 días Iquique fiesta del Alba la Tirana 5 días Tacna Perú 12/11/2023 16 días Mendoza Mar del Plata Buenos Aires Montevideo Uruguay Bus salón cama sólo cédula de identidad. Juanita Campusano F: 997261329

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Lucy 28, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

"Yenny" apasionada F: +56990734510

LEGALES

Se da aviso de extravío de mis documentos entre los cuales hay una TIP (Tarjeta de Identificación Personal) a nombre de Fernando Pérez Orias, Rut 20.001.682-3, además de pérdida de cédula de identidad, llamar via whatsapp +56967476940

AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, rematará el día **19 de Abril de 2023 las 11:00 hrs.**, el Departamento N°510 del quinto piso, y la Bodega N°17 del primer piso, ambos del Condominio Lagunas del Mar-Lote C, Edificio C Uno, ubicado en Avenida Pacifico N°741, La Serena. Se incluyó el Derecho de Uso y Goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N°36, del mismo condominio. Se comprendieron los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y en los demás bienes comunes de toda la edificación en la forma y proporción establecidas en la Ley N°19.537 y en el Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 4.177 N°2.316 del Registro de Hipotecas y Gravámenes, correspondiente al año 2013. El título se inscribió a fojas **2.784 N°2.042 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2014. Rol de Avalúo para el departamento 4300-815; para la bodega 4300-643, La Serena. Mínimo para subastar \$235.824.925, suma que corresponde a total del avalúo del departamento y bodega a subastar, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$23.582.492. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE CON BOLADOS ÁLVAREZ", Rol C-2702-2022, del tribunal citado. La Serena, 23 de marzo de 2023. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s).**

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671 - 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, Twitter @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

CON EL FIN DE REPRESENTAR A CHILE

Jóvenes **buscan apoyo** para asistir a Sudamericano de patinaje artístico

Se trata de unos siete talentosos deportistas oriundos de Coquimbo, quienes por sus propios medios han debido costear sus pasajes para viajar a Paraguay para acudir a este certamen. Por lo pronto, esperan contar con la ayuda de un patrocinador que les permita pagar su estadía y transporte en territorio guaraní.



hacer los padres y, obviamente, yo también para acompañarlos. Además nosotros viajamos el sábado a Paraguay”, declaró su entrenadora Javiera Marambio.

UN CLUB CON GRANDES LOGROS

Al respecto, la entrenadora relató parte de la historia del club y además habló de los triunfos que han podido cosechar con sus pupilos. Uno de los más destacados, es el cuarto lugar conseguido el año pasado por Josefa Ramos en el último torneo sudamericano. Del mismo modo, especifica que esta es una situación inédita, ya que por primera vez fueron incluidos todos sus integrantes para integrar el equipo nacional.

Actualmente, han estado preparándose para la cita en el Fortín Motta, aunque para poder realizar un trabajo más exhaustivo, Javiera explica que en los últimos días solicitaron hacer sus entrenamientos en el Parque Urbano en Coquimbo y Pedro de Valdivia en La Serena.

Así, se mantienen practicando constantemente sus acrobacias, pero siempre con la preocupación de poder pagar todos sus requerimientos para su importante desafío. Por el momento, además de una medalla, lo que necesitan es un pequeño empujón para seguir desarrollando su talento en el extranjero, y seguir poniendo en alto el nombre de la Región de Coquimbo.

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

CEDIDA

De forma inédita siete jóvenes del Club Coquimbo, serán parte de la selección nacional de patinaje artístico.

El Club Coquimbo de patinaje artístico deportivo vive sus días más exitosos, puesto que siete de sus integrantes fueron llamados a la selección nacional el pasado 27 de marzo. Sin embargo, pese a lo positivo de dicha noticia, esto los tomó por sorpresa, más considerando que el Sudamericano de la

especialidad comenzará este 2 de abril en Asunción, en Paraguay.

Producto de esto, tanto ellos, como sus familias y entrenadores han debido hacer milagros para poder

comprar sus pasajes, preparar su estadía y poder finalmente, acudir a esta importante cita. “Todo lo relacionado con esta competencia es autogestionada. Lo tienen que

PRIMERA RONDA DE LA ZONA NORTE

La Serena **retoma los entrenamientos** con miras al debut en Copa Chile

El elenco dirigido por Juan José Luvera, tuvo hoy su primera práctica de la semana luego del triunfo obtenido el pasado lunes frente a la Universidad de Concepción. En esta ocasión, los trabajos realizados por el plantel granate tienen como finalidad corregir algunos errores en el funcionamiento del equipo.



Este jueves, el plantel granate retomó las prácticas luego de su última victoria obtenida frente a Universidad de Concepción.

DEPORTES LA SERENA

es sabido, durante esta semana se adelantó el cotejo correspondiente a la primera ronda de la zona norte entre los granates y Unión Compañías para este sábado a las 16:00 horas, en el estadio La Portada.

Si bien, dentro del papel el elenco dirigido por el rosarino Juan José Luvera corre con una ligera ventaja desde lo deportivo, los futbolistas mantienen la concentración y no se confían para el próximo partido. Además, durante estos dos días previos, el plan del cuerpo técnico es corregir algunos

aspectos del juego, el cual, pese a la última victoria frente a Universidad de Concepción, mostraron debilidades, como es el caso de la posesión de balón y las imprecisiones en los pases.

En ese sentido, el lateral derecho, Camilo Rodríguez, luego del entrenamiento matutino de este jueves, hizo un breve análisis del duelo frente a su similar de Las Compañías. "Va a ser un partido muy complicado, no porque en el papel seamos superiores. No es un partido ganado, es algo completamente diferente, que se va a jugar por única vez. Entonces quien cometa errores va a salir perjudicado. Así que nosotros vamos a salir a buscar el partido de la misma forma que en el campeonato nacional", aseguró.

UNA OPORTUNIDAD PARA LOS CANTERANOS

Si bien el estratega de Deportes La Serena aún no entrega la oncenita titular que se va a parar este fin de semana frente al DUC, podría significar una oportunidad para que algunos canteranos o futbolistas que no han sumado muchos minutos dentro del campeonato doméstico, hagan finalmente su irrupción y muestren sus mejores atributos para esta ocasión.

En ese sentido, Luckas Carreño, dedicó algunas palabras refiriéndose a dicho aspecto. "Es un encuentro importante, como conjunto debemos ir a competir y luchar hasta el final. Es una oportunidad muy linda para los juveniles. Personalmente me tocó vivirla hace un año atrás. En cada chance hay que entregar lo mejor de uno, porque las condiciones que tienen los muchachos son inmensas", expresó.

Otro que se refirió al tema fue el goleador papayero, Juan Sánchez Sotelo. El experimentado delantero argentino explicó que ha mantenido conversaciones con algunos de los juveniles del club, transformándose en uno de los principales motivadores de dicho grupo. Además es consciente de la situación deportiva actual del equipo, especificando que si bien, el objetivo principal es rendir en Primera B, la Copa Chile es un desafío que también los mantiene motivados.

"Uno trata de ayudar a los chicos y brindarles seguridad y tranquilidad. Tenemos jugadores que están capacitados para jugar, jóvenes con mucho potencial. Obviamente ellos deben expresar todas sus condiciones en un partido oficial y ojalá les toque ser titulares. Es muy lindo a esa edad que te toque salir. Tienen todas las características para poder triunfar, por lo que están listos para poder disputar el partido", agregó.

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

Luego de terminar como exclusivos punteros en el campeonato de Primera B con 16 puntos, el cuadro papayero volvió a las canchas este jueves con el objetivo de preparar el segundo torneo que disputarán este 2023: la tradicional Copa Chile. Como bien

CUARESMA DE FRATERNIDAD
DESDE MIÉRCOLES DE CENIZA A DOMINGO DE RAMOS

CHILE TIENDE LA MANO A LAS FAMILIAS VULNERABLES

Caritas WWW.CUARESMADEFRATERNIDAD.CL

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

A DOS DÍAS DEL ESTRENO EN COPA CHILE

Unión Compañías afina sus últimos detalles para enfrentar a los granates

El representativo vive días históricos preparando el primer enfrentamiento oficial que tendrán ambos equipos de la capital regional. En cuanto al grupo de jugadores, estos se mantienen concentrados y aseguran tener las herramientas suficientes para ganar.



LAUTARO CARMONA

El DUC a dos días del cotejo contra Deportes La Serena comienza a definir sus titulares de cara al próximo sábado.

hecho previamente. Pero la verdad, es que el equipo está al cien, todos tienen la motivación a tope porque, en estos partidos, la motivación es distinta. Ese es el aspecto que pretendemos aprovechar y ojalá los chicos cumplan con las expectativas", expresó.

ANSIAS POR EL SÁBADO

Respecto a los jugadores, estos declaran estar completamente capacitados para este desafío en el que, admiten, ser mucho menos favoritos respecto a su símil papayero. Pese a ello, esperan hacer un buen papel dentro de la cancha, aprovechando la oportunidad para mostrarse ante un público que promete asistir a una verdadera fiesta del balompié.

Es el caso de su arquero, Rodrigo Chinga, quien dijo estar motivado para el encuentro, además de elogiar el trabajo de pretemporada realizado especialmente para este debut oficial. "Tenemos la expectativa de hacer un buen partido. Obviamente nos gustaría pasar. Siendo realistas sabemos que La Serena es líder en su categoría, pero con orden y haciendo un correcto partido se puede sacar adelante la tarea", expresó.

En la misma línea, Dylan González, resaltó a su equipo como un buen grupo. "Creo que hemos trabajado de muy buena manera la pretemporada que terminamos hace muy poco. Siento que físicamente estamos preparados para enfrentar a cualquier equipo ya sea en Copa Chile o en Tercera A", aseguró.

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

En la otra vereda de la llave válida por la primera ronda de Copa Chile en su zona norte, el Deportes Unión Compañías se concentra exclusivamente en preparar la fórmula necesaria para salir victoriosos este sábado frente al cuadro granate. Desde la institución, especialmente su cuerpo deportivo repartido entre entrenadores y jugadores, ya definen los últimos detalles previos al inédito partido. El plantel, compuesto por unos 27 jugadores apuesta por una temporada de arduo trabajo, en la que además de su debut por la competición copera, deberá mostrar sus mejores atributos

en Tercera A, una categoría que es de las más duras por la cantidad de equipos participantes. En su totalidad, se componen de jóvenes hambrientos por jugar y demostrar sus cualidades en el profesionalismo, pero debido a la falta de oportunidades, han optado por la vuelta larga y seguir desarrollando sus carreras en divisiones inferiores.

No obstante, eso no significa déficit en calidad, al contrario. En los entrenamientos se ve un grupo que aúna un buen toque de balón y mucho ímpetu. Bajo el mando técnico de Alan Álvarez, estos futbolistas aseguran tener las herramientas suficientes para afrontar esta campaña, coincidentemente con un debut ante un club hermano como lo es Deportes La Serena en el estadio La Portada.

FALTAN DETALLES POR PULIR

Pasando exclusivamente al ámbito deportivo, este jueves el grupo completo estuvo trabajando en el complejo deportivo Los Llanos, para aprovechar el sitio y además trabajar en una cancha de césped natural, muy diferente a las habituales carpetas sintéticas de Juan Soldado donde entrenan habitualmente. Según el estratega Álvarez, es para "asemejar la condición de juego que ofrece el estadio serenense".

Por el momento, el entrenador aún no define con exactitud su posible oncená. "Con los últimos entrenamientos vamos a terminar de definir al equipo. En estas horas voy a tomar todas esas decisiones en base a lo que yo pueda ver o presentar el rival, según el análisis que haya

Rata Blanca
EN LA SERENA

23 AGOSTO 2023
21 HORAS
TEATRO CENTENARIO

TEATRO CENTENARIO | Rock Vera | RUDO | passline

DEFUNCIÓN

Se comunica el sensible fallecimiento del vecino coquimbano del sector llano, calle Buen Pastor. Sr:

LUIS ALBERTO MARZAL CORTES

(Q.E.P.D.)

Falleció a la edad de 84 años. Fue funcionario de Ferrocarriles del Estado y destacado ciclista del club Progreso. Hoy Viernes 31 sus restos están siendo velados en la capilla Sagrada Familia de Sindempart y despues se realizará una misa para su posterior sepultura.

LA FAMILIA Y AMIGOS

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la

Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 11-15	SABADO 10-16	DOMINGO 12-17	HOY 11-15	SABADO 10-16	DOMINGO 12-17	HOY 5-26	SABADO 4-28	DOMINGO 6-30
Radiación 1 del 10								

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión Prohibida 19:00 Pasapalabra

21:00 CHV Noticias central
22:25 El Tiempo
22:30 PH: Podemos hablar
01:15 La divina comida
03:30 Minas al poder
05:00 Lo mejor de Viña

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Iorana 16:00 Hoy se habla 17:00 Terra nostra 17:45 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Café con aroma de mujer

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:45 Al filo del mañana
01:00 Dr. House
02:00 El día menos pensado
03:00 TV Tiempo
03:15 El cuento del Tío
04:30 La vida es una Lotería
05:30 Chile Conectado

05 UCV TV

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia

20:00 Los Magníficos
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Maravillas Modernas
23:00 El precio de la historia
00:00 Cine Clásico Chileno
01:00 El precio de la historia

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19:30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs

21:00 La rosa de Guadalupe
22:00 Vikingos
23:45 Cine
02:30 R.I.S. París
03:30 Fuera del aire

11 Mega

05:45 Meganoticias amanecer 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime
22:30 Hijos del desierto
23:30 Secretos del matrimonio
00:30 La ley de Baltazar
01:30 Aguanta corazón
02:30 Casa de muñecos
03:30 Fuera del aire

13 Canal 13

06:00 3x3 06:30 Teletrece A.M. 08:00 tu día. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Pasión de Gavilanes. 15:30 Yo soy Betty, la fea 16:20 Yildiz 17:20 Sorpresas del destino 18:20 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile

21:05 Teletrece
22:30 El tiempo
22:50 Grandes Eventos
01:30 The Resident
02:30 Reviva el Lunes
04:30 Homenaje Gigante



edn impresores | COTIZA TU PROYECTO

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

REUNIÓN

El Departamento Comunal de Profesores Jubilados cita a la reunión que efectuará hoy, a las 15:30 horas, en el Colegio de Profesores.

SANTORAL

Benjamin, Balbina

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Fenix Farma. Diego Portales
409
OVALLE
Farmacia Dr. Simi Benavente
371

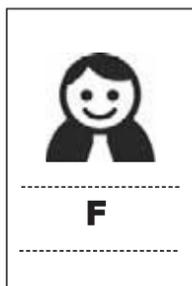
Mareas

HOY	
01:23	0.52 B
07:20	0.98 P
12:29	0.68 B
19:03	1.32 P
MAÑANA	
02:02	0.47 B
07:59	1.06 P
13:24	0.62 B
19:50	1.37 P

Sudoku

			1		4		
	3		2		5		
7				6	2		
9				5	6		
6			7				1
		2	8	4			9
		7	3				8
		9		7	3		
		6		4			

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	2	7	8	4	9	6	3	1
4	3	1	7	5	9	6	8	2
8	9	6	1	2	3	7	4	5
6	5	3	4	8	2	1	7	9
1	7	8	6	3	5	9	4	2
9	8	4	1	3	5	2	6	7
7	9	5	4	8	6	2	1	3
4	3	1	2	7	9	5	8	6
2	6	8	5	1	3	4	9	7

Puzzle



Puzzle Nº 8240

*cont. de la lectura

estado norteamericano

palpita

el yo

argón

asaltar

mezclas

*la foto

amarro

prepos. perforaré

resbalar

miuras

cloro, inv. quieres, inv.

santa guisará

*final de la lectura

baterías

magnetiza

flota

calcio

torró

1/2 rosa

comentara

beber óxido, inv.

*sigue la lect.

carmesi

flancho

renio

brisa

artículo

equivocación

cero

aquella

aceitosa

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	T	O	C	A	S
M	A	M	A	S	A
R	A	E	L	E	
L	R	P	A	D	
M	A	R	O	D	E
C	R	E	M	A	R
E	B	E	B	S	N
N	A	D	A	N	
E	N	I	C	G	R
S	O	R	G	R	A

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No dude en entregar mucho amor a los demás, ya que el universo se encargará de premiarle. SALUD: Cuidado con las anemias, si las controlas puede evitar un problema mayor. DINERO: Comience a programar los compromisos para la próxima quincena. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Todo lo que se dé de una manera natural tiende a ser duradero en el tiempo. SALUD: Le recomiendo que cuente hasta mil, si es necesario para evitar enojarse y pasar un mal rato. DINERO: No olvide que debe decretar las cosas para que le resulten. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Cuidado con involucrarse en los conflictos de otras parejas, ese puede un error que más tarde lamentará. SALUD: Entienda que estresarse no le servirá de nada. Eso no ayuda a que su organismo se sane. DINERO: Día sin grandes complicaciones. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Ofrecer una disculpa habla bien de usted, muestra que es una persona con valores. SALUD: Hoy es un día para estar tranquilo/a y dejar todo el estrés de lado. DINERO: Independizarse es riesgoso, pero vale la pena que por lo menos lo intente. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tómese todo el tiempo que necesite para apaciguar sus emociones ya que esto no permite pensar con claridad. SALUD: Los vicios no son el camino si es que desea estar bien de salud. DINERO: Está en un buen momento para ejecutar sus proyectos. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: El destino será favorable para quienes anden buscando un amor con quien madurar y envejecer. SALUD: Disfrutar la vida no está relacionado con los excesos, eso debe tenerlo claro. DINERO: No debe basar todo desde un punto de vista material. COLOR: Negro. NUMERO: 6.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Ponerse en los zapatos del otro ayuda a ver las cosas desde un punto de vista algo más objetivo. SALUD: Tenga mucho cuidado al circular por la calle. DINERO: Las alegrías en lo laboral no demorarán tanto como usted a veces cree. COLOR: Naranja. NUMERO: 7.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Esquive los conflictos que surjan este día para que la armonía familiar no se deteriore. SALUD: Evite las tensiones ya que le terminarán por acarrear problemas de salud. DINERO: Debe evitar malos entendidos con su equipo de trabajo. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Recuerde que la pareja ideal no existe, pero que con el tiempo ambos se van amoldando. SALUD: Es necesario que calme un poco su marcha. DINERO: La capacitación generará un aumento de sus competencias y un aumento de su productividad. COLOR: Rojo. NUMERO: 12.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No debe renunciar a tratar de solucionar las cosas, ya que aún quedan cenizas que pueden encenderse si lo intentan. SALUD: Molestias en el área cervical. DINERO: Buscar problemas en su trabajo será muy fácil, pero darle solución será casi imposible. COLOR: Grana. NUMERO: 12.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Si genera discusiones con las personas de su entorno entonces será un día perdido. SALUD: Una actitud negativa no le ayudará mucho en su recuperación, cuidado. DINERO: Puede proponerse muchas cosas, pero si no trata de realizarlas no conseguirá nada. COLOR: Café. NUMERO: 4.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Meditar antes de hablar es la mejor manera para evitar roces con las demás personas. SALUD: Las presiones no le favorecen. DINERO: Ponga todo de su parte para que las cosas resulten y eso incluye poner su corazón. Sin eso nada resultará. COLOR: Azul. NUMERO: 15.

munDO
 ¡Tecnología al alcance de todos!

LA INTERNET MÁS RÁPIDA DE
LATINOAMÉRICA
 SIGUE CRECIENDO
 Y YA ESTÁ EN LA REGIÓN DE
COQUIMBO



RED FIJA
 MÁS
 CONSISTENTE



Contrata llamando al
600 9100 900



PREMIO
 LEALTAD
 DEL CONSUMIDOR



Red Fija Más Rápida de Chile y América Latina basado en el análisis realizado por Ookla® de los datos de Speedtest Intelligence® para Q2-Q3 2022. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.